



DIRECCIÓN DE RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS

CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN MALABO

ACTA FALLO DEL JURADO CONCURSO DE RELATOS CORTOS GUINEA ESCRIBE 2018

Finalizada la lectura y evaluación de todas las obras presentadas en este CONCURSO DE RELATOS CORTOS financiados por la Fundación Martínez y Hnos y el Centro Cultural de España en Malabo con motivo de la celebración del Día del libro, el Jurado compuesto por D. Armando Zamora Seborbe, D. Miguel-Ángel Obama Nchama, Dña. Adelaida Ondua Casaña y Abilio Sagunto Cobanche pasa a emitir el Fallo de dicho Concurso con las siguientes precisiones y recomendaciones:

1ª Han sido aceptados por reunir las condiciones recogidas en las bases de convocatoria un total de 79 obras.

2ª El Jurado lamenta profundamente el desconocimiento de los procedimientos de presentación de obras en un concurso por parte de ciertos candidatos, a pesar de venir claramente expuestos en el cartel de convocatoria. Debido a esta cuestión, algunas obras han sido excluidas del concurso y se han dado a conocer públicamente mediante la lista definitiva de admitidos y excluidos.

3ª El Jurado sigue recomendando encarecidamente a los profesores de lengua y literatura de los centros educativos de Guinea Ecuatorial a que fomenten la participación en los sucesivos concursos de premios literarios y que presenten dicha participación como logro de un objetivo para los alumnos y como un modo distinto de evaluación externa y más objetivo de las cualidades creativas de los concursantes. El Centro Cultural de España en Malabo, apoyará siempre cualquier forma de fomento de la lectura y de la escritura y recomienda que las instituciones educativas tutelen los valores literarios de los alumnos y persigan el fraude literario.

4ª El jurado ha constatado que aún persisten algunos problemas en la utilización del español y un número muy considerado de faltas de ortografía en los trabajos presentados por alumnos de los centros educativos de Malabo. De igual forma

puntualizar que este jurado se ha inclinado más por valorar la creatividad literaria y la originalidad de los mismos.

5ª El jurado se ha caracterizado por la independencia de criterios de evaluación. Las votaciones han sido, en algunos casos de práctica unanimidad, pero en otros de patente divergencia. En todos los casos, se ha considerado la media de todas las puntuaciones individuales.

En aplicación de todo lo ante dicho, el Jurado ha determinado los siguientes premios:

PREMIO	TITULO DE LA OBRA	AUTOR/A
PRIMER PREMIO	<i>Paliza emocional</i>	Luis Ela Mico Mangué
SEGUNDO PREMIO	<i>Infierno</i>	Marina Becheng Nguema Becheng
TERCER PREMIO	<i>El caso</i>	Alejandro Salvador Ebozogo Ayungono

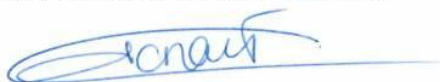
No habiendo más asuntos que tratar, el Jurado levantó la sesión siendo las 20h30' del jueves 27 de abril de 2017.

Malabo, 27 de abril de 2018

D. Armando Zamora Seborbe



Dña. Adelaida Ondua Casaña



D. Miguel-Ángel Obama Nchama



D. Abilio Sagunto Cobanche

